



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO No. MAJ/DOP/FAISMUN/LPN-01/2025

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las 12:00 horas, del día 10 de julio de 2025, de acuerdo a la cita hecha se reúnen las personas cuyos nombres y representaciones figuran al final de este documento; en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, que en lo sucesivo se le denominara "**La Convocante**", con domicilio en carretera Almoloya de Juárez -Toluca km. 5.6, San Mateo Tlalchichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, C.P. 50904, para dar a conocer el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** respecto a las propuestas aceptadas para revisión, análisis y evaluación en el acto de apertura de proposiciones, y respecto al concurso por Licitación Pública No. **MAJ/DOP/FAISMUN/LPN-01/2025**, relativo a la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN LA CARRETERA PRINCIPAL, AUTOPISTA "ATLACOMULCO-TOLUCA"- MINA MEXICO.**

LOCALIDAD: MINA MEXICO; Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, en apego al Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, la cual será financiada con recursos del Programa: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)**, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Este acto es presidido por el Arq. Adolfo Martínez Jiménez, Director de Obras Públicas, L. C. Miguel Ángel de La Cruz Torres, por el Órgano de Control Interno Municipal y C. Oscar López Mercado, por la Consejería Jurídica, los cuales firman al final de este documento, quien una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se le hace saber el fallo dictado por la "Convocante".

Por lo que se procede a dar lectura del resultado del dictamen técnico emitido por la Dirección de Obras Públicas y en términos de lo que establecen los artículos 12.27 y 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México 61, 62 y 63 de su Reglamento, respecto al análisis y evaluación de las propuestas.

Se tiene por presentado el cuadro comparativo del cual se desprenden los siguientes montos:

EMPRESA		MONTO
1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSTRUCCION ARPLEX, S.A. DE C.V.	\$ 9,150,751.44
2	CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V.	\$ 9,209,278.40

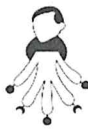
Nota: Los montos señalados incluyen el impuesto al valor agregado.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección de Obras Públicas está en condiciones de emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR LICITACION PUBLICA

Se adjudica el contrato del concurso por Licitación Pública número. **MAJ/DOP/FAISMUN/LPN-01/2025**, referente a la realización de la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN LA CARRETERA PRINCIPAL, AUTOPISTA "ATLACOMULCO-TOLUCA"- MINA MEXICO.**

LOCALIDAD: MINA MEXICO; Municipio de Almoloya de Juárez, México, a la empresa: **CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V.**



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO No. MAJ/DOP/FAISMUN/LPN-01/2025

representada en este acto por la C **JOSÉ TRINIDAD GARCIA NARANJO**, al haber cumplido los requisitos estipulados para el efecto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su correspondiente Reglamento, con la certeza y legalidad debidas.

POR UN MONTO TOTAL DE: \$ 9,209,278.40 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) incluido el I. V. A.

Lo anterior por ser la propuesta solvente, que garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

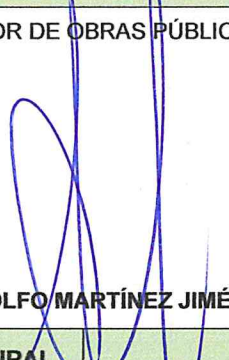
Con fundamento en lo previsto por el artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo Del Código Administrativo del Estado de México, se hace del conocimiento de la Empresa a quien le ha sido adjudicado el contrato de obra pública, que deberá presentarse para la firma del contrato correspondiente en La Dirección de Obras Públicas con domicilio en carretera Almoloya de Juárez –Toluca km. 5.6, San Mateo Tlalchichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, C.P. 50904, el día 10 de julio de 2025 a las 12:30 horas, así mismo se le comunica que la fecha de inicio de obra será el día 14 de julio de 2025. Teniendo un plazo de ejecución de 62 días calendario, para terminar el día 13 de septiembre de 2025.

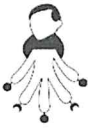
La presente acta se tendrá por notificada al momento de la firma en términos de lo que establecen los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado de México.

La Empresa seleccionada toma conocimiento que deberá entregar la Fianza de Cumplimiento del contrato dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, esto con fundamento en el artículo 12.45 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y el artículo 115 de su Reglamento.

Lo anterior lo da a conocer La Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México como resultado del concurso por Licitación Pública Nacional No. **MAJ/DOP/FAISMUN/LPN-01/2025**

No habiendo ningún otro asunto a calificar se procede a firmar la presente acta por los que en este acto intervinieron, siendo las 12:30 horas del día en que se actuó.

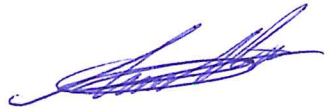
POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ	
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
	
ARQ. ADOLFO MARTÍNEZ JIMÉNEZ	
	
POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	POR LA CONSEJERIA JURIDICA
SUBDIRECTOR DE AUDITORIA	AUXILIANTE ADMINISTRATIVO
	
C. MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ TORRES	C. OSCAR LOPEZ MERCADO



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO No. MAJ/DOP/FAISMUN/LPN-01/2025

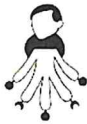
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSTRUCCION ARPLEX, S.A. DE C.V.	Adrian Hernandez Martinez	
CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V.	José Trinidad García Novato	

131

7





H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FE DE ERRATAS.

FECHA: 10 DE JULIO DE 2025

CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO No. MAJ/DOP/FAISMUN/LPN-01/2025

EN LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: MAJ/DOP/FAISMUN/LPN01/2025, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2025, EN EL PARRAFO DONDE SE ENCUENTRA ESCRITO EL NOMBRE DE LA OBRA.

DICE: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CARRETERA PRINCIPAL, AUTOPISTA "ATLACOMULCO-TOLUCA"- MINA MEXICO, ALMOLOYA DE JUÁREZ.

DEBE DECIR: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN LA CARRETERA PRINCIPAL, AUTOPISTA "ATLACOMULCO-TOLUCA"- MINA MEXICO, EN LA LOCALIDAD DE MINA MÉXICO, ALMOLOYA DE JUÁREZ.

DE ACUERDO AL REGISTRO DE LA OBRA, REALIZADO EN LA PLATAFORMA SIFAIS, CON NUMERO DE FOLIO 41478, QUE ES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADMINISTRADO POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DE MÉXICO, QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), DEL EJERCICIO FISCAL 2025, MEDIANTE LA CUAL, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, OBTUVO EL VISTO BUENO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

CON LA FINALIDAD DE HACER REFERENCIA A LA MISMA OBRA EN LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, SE ELABORA EL PRESENTE DOCUMENTO.

Enterado

Arg. Adrian Hernandez Martinez

Severino Espinosa en Construcción

ARPLEX S.A de CV.

Enterado
Constructora Vanner SA de CV.
Clarín Harapo José Trinidad



ATENTAMENTE.

ARQ. ADOLFO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS